RESUMEN DE PRENSA. MARZO, 2021.

01/03/21 Codere consolidó un Ebitda ajustado de 22'5 millones de euros en 2020, el 9'2% inferior al año anterior | jocprivat.com

03/03/21 ASMAREM-FEMARA-MADRID: nueva Junta Directiva que tiene como presidente a **Carlos Liébana Justel** | AZARplus

El análisis de FEMARA: el 35,1% de los trabajadores del sector acabaron febrero en ERTE | Infoplay.info

El sector del juego, unos de los sectores más afectados en el empleo - Sindicato de Hostelería | fesmcugt.org

04/03/21 Las empresas operadoras de Máquinas Recreativas y Locales de Juego de **Canarias**, susceptibles de recibir subvenciones directas por la crisis de la Covid | jocprivat.com

05/03/21 «El Tribunal Constitucional puede declarar nulas e inconstitucionales las normas dictadas por el Estado» | AZARplus

08/03/21 La Policía Nacional desarticula en Madrid una organización que obtuvo 180.000 euros forzando "Máquinas Tragaperras" | AZARplus

Codere dice que no hay "evidencia" de que la cercanía de casas de apuestas a colegios afecte a los menores | eldiario.es

Valoración de la Dirección General de Tributos y Juego (Consejería de Hacienda de la Comunidad Valenciana) del dictamen del *Consell Juridic Consultiu* sobre el **Proyecto de Decreto de medidas urgentes para la aplicación de la ley 1/2020, de 11 de junio**, de regulación del juego y prevención de la ludopatía en la Comunidad Valenciana.

09/03/21 Temor empresarial a que las esperadas **exenciones fiscales** para los operadores de máquinas B no formen parte de la ley de Presupuestos 2021 de la Comunidad de Madrid | jocprivat.com

10/03/21 Una sentencia del Supremo perfectamente aplicable a cualquier **solicitud de rectificación** y devolución de ingresos indebidos planteada en cualquier impuesto | Sector del Juego

Todo lo hablado en el *webinar* de ANESAR. Reclamaciones patrimoniales | Infoplay.info

Más del 70% de los empleos directos del sector Salones corresponde a mujeres | jocprivat.com

11/03/21 Entrevista S.G.T. FEMARA: "Tenemos que informar a la opinión pública sobre el juego para que el político pueda no hablar de juego y pueda tomar decisiones informadas" | Sector del Juego

La convocatoria de elecciones en **Comunidad de Madrid** pone en jaque las exenciones fiscales a las empresas operadoras | jocprivat.com

12/03/21 Las ventas del comercio minorista se desploman un 10,9% en enero, la mayor caída en ocho meses | Economía Expansion.com

13/03/21 **Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19.**

La pandemia impacta de lleno en el sector del juego presencial que facturó un 55% menos en 2020 | europapress.es

15/03/21 Los juegos de azar incluidos entre los sectores que podrán recibir una parte del fondo de ayudas de los 11.000 millones de euros impulsado por el Gobierno | Sector del Juego

17/03/21 La recaudación fiscal por el juego crece un 3% entre 2013 y 2019 hasta los 1.075 millones, según un estudio | europapress.es

22/03/21 El **Parlamento Gallego** pide por unanimidad una Ley de Juego que incida más en la prevención y en las medidas de control y acceso al Juego a menores | AZARplus

23/03/21 **FEMARA**, más unida que nunca. Asamblea General 16/03/21 | Infoplay.info

Mayores sanciones para locales de juego y declaración de zonas saturadas: la nueva ley de **Castilla-La Mancha** | SER Toledo | Las noticias de Castilla-La Mancha | Cadena SER

24/03/21 El PSOE denuncia el incremento de un 12% de las casas de apuestas y su bonificación fiscal por parte del **Ayuntamiento de Madrid** | Gacetín Madrid

25/03/21 **Orden HAC/283/2021, de 25 de marzo, por la que se concretan los aspectos necesarios para la distribución definitiva, entre las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla, de los recursos de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresa.**

26/03/21 Descensos del 80% en la fabricación de máquinas, según datos de ASESFAM | AZARplus

29/03/21 CLUB DE CONVERGENTES se integra en la Junta Directiva de CEOE | Infoplay.info

31/03/21 Entrevista a Carlos Liébana: «El modelo de negocio del juego en hostelería resulta razonable, aunque no significa que no haya que realizar adaptaciones para dar más seguridad a las operadoras" | Sector del Juego

El Sector de Juego de Madrid se muestra con absoluta transparencia, rigor y profesionalidad

El II Informe sobre el Juego en la Comunidad de Madrid 2020 constituye una extraordinaria aportación de las Asociaciones empresariales. Y es que, si buscáramos un símil cinematográfico tendríamos que decir que estamos ante las "7 Magníficas" al referirnos a las Asociaciones sectoriales de la Comunidad de Madrid que, pese a todas las dificultades y la enorme presión de la crisis sanitaria y económica, han asumido el compromiso de realizar el "Segundo Informe sobre el Juego de la Comunidad de Madrid 2020" ofreciendo unos contenidos de gran valor estadístico y social.

De este modo AEJOMA, AMADER, ANDEMAR-MADRID, ASEJU, ASMAREM-FEMARA (Madrid), OMEGA Y OPEMARE han encargado el trabajo que ha estado dirigido por el Profesor de Sociología José Antonio Gómez Yáñez y que se presenta desde la Universidad Carlos III de Madrid y su Instituto de Política y Gobernanza con todas las garantías de un Estudio al mejor nivel en la exposición de realidades socioeconómicas en todos los ámbitos.

En estos momentos es más importante que nunca la aportación de datos rigurosos sobre toda la actividad del

EVOLUCIÓN DEL JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID
Juego Real (Cantidades jugadas - Premios) (Mill. €)

	2018	2019	2020* (Ene-Sep)	2019/20 Evolución (%)
Juegos de suerte / ilusión (Juego real programado)				
SELAE	477,2	478,5	312,3	
- Navidad	142,6	144,7	130,6	90,2
- El Niño	28,8	30,1	30,6	101,7
- Lot. Nacional Sorteos semanales	70,9	70,8	34,2	64,4
- Loterías Primitivas	218,6	217,5	110,0	67,4
- Apuestas deportivas	16,4	15,3	6,9	60,0
ONCE	84,3	87,0	39,2	60,0
Sorteo de la Cruz Roja	5,8			
Hipódromo de La Zarzuela	1,1	1,0	0,8	72,0
Total	**568,4**	**566,5**	**351,3**	
Juegos de entretenimiento				
Casinos	77,2	88,2	31,7	47,9
Bingos (Juego del bingo y máquinas "B")	130,1	122,1	44,0	48,0
Salones de juego	163,3	165,6	63,2	50,9
Apuestas deportivas	76,2	69,1	24,0	46,3
Máquinas en hostelería	273,5	257,1	92,5	48,0
Máquinas "B" en locales de apuestas	6,6	5,3	2,0	50,2
Total	**726,8**	**707,5**	**257,4**	**48,5**
TOTAL	**1.295,2**	**1.274,0**	**609,6**	

(*) "Las cifras sombreadas son avances.

JUEGO REAL SEGÚN OPERADORES EN 2019
(ANTES DE IMPUESTOS) (%)

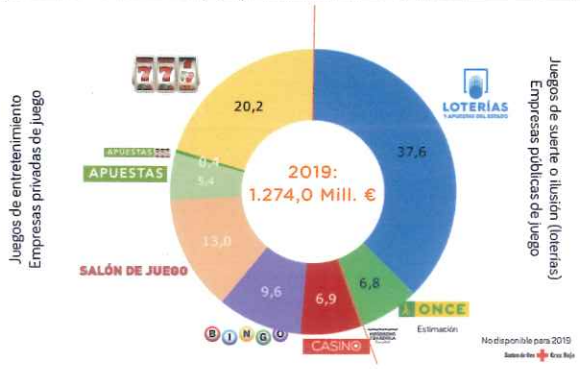

DISTRIBUCIÓN DEL JUEGO REAL ENTRE INGRESOS DE LAS EMPRESAS E IMPUESTOS (%)

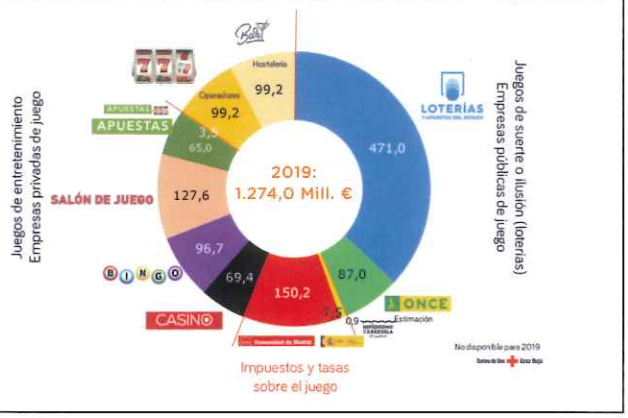

DISTRIBUCIÓN DE LOS IMPUESTOS Y TASAS ESPECIALES SOBRE EL JUEGO 2019 (*) (Mill. €)

(*) Impuestos especiales por los juegos de cada tipo de local más la repercusión de las máquinas instaladas en cada uno.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS BRUTOS DE LAS EMPRESAS PRIVADAS DE JUEGO ENTRE IMPUESTOS ESPECIALES, IMPUESTOS GENERALES, COTIZACIONES SOCIALES E INGRESOS NETOS DE LAS EMPRESAS EN 2019 (*) (Mill. €)

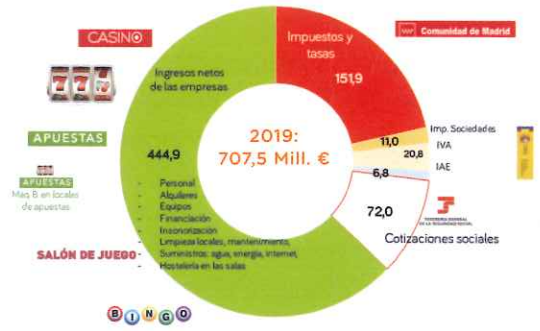

(*) Impuestos especiales por los juegos de cada tipo de local más la repercusión de las máquinas instaladas en cada uno.

OFERTA DE JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

	2016	2017	2018	2019	2020*
Administraciones de SELAE	644	632	618	633	633
Red complementaria de ventas de SELAE	309	309	309	309	309
Vendedores de la ONCE	2.130	2.055	2.030	2.020	2.020
Red complementaria de ventas de la ONCE	Sin inf.	Sin inf.	Sin inf.	Sin inf.	Sin inf.
Hipódromos	1	1	1	1	1
Casinos (Salas)	4	4	4	4	4
Bingos	46	46	45	43	42
Salones de juego	339	385	459	494	472
Salas de apuestas	153	190	194	160	97
Locales de hostelería con máquinas "B"	11.940	11.606	11.241	10.713	9.640

Fuentes: Comunidad de Madrid.
Para 2020 elaboración propia a partir de datos de la Comunidad y de las organizcaiones empresariales.
(*) "Las cifras sombreadas son avances.

EMPLEO EN EL SECTOR DEL JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. (Puestos de trabajo medios durante el año)

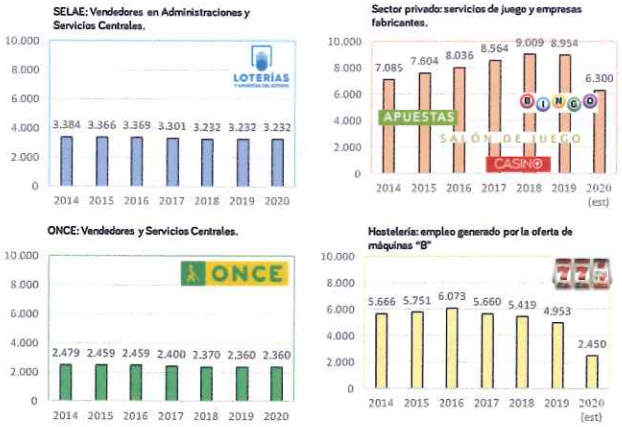

PUESTOS DE TRABAJO

	2016	2017	2018	2019	2020*
Sector público o parapúblico					
- SELAE. Personal de coordinación y servicios centrales	600	583	575	575	575
- SELAE. Personal de las administraciones	2.769	2.718	2.657	2.722	2.722
- ONCE. Agentes vendedores	2.130	2.055	2.030	2.020	2.020
- ONCE Servicios centrales	329	345	340	340	340
Total	**5.828**	**5.701**	**5.602**	**5.657**	**5.657**
Sector privado de distribucion del juego					
- Casinos	1.043	1.043	1.054	1.055	
- Bingos	1.634	1.748	1.755	1.677	
- Salones	1.865	2.118	2.525	2.717	
- Operadores máquinas	2.057	2.029	1.985	1.970	
- Apuestas	765	950	970	800	
Total	**7.364**	**7.888**	**8.289**	**8.219**	**6.300**
Sector privado de fabricación de equipos					
- Fabricantes y distribuidoes	672	676	720	735	551
Total	**13.864**	**14.264**	**14.611**	**14.611**	**12.508**
Empleo generado en el sector hostelería (Coste Lab. €/año)	**6.073**	**5.660**	**5.419**	**4.953**	**2.450**

(*) "Las cifras sombreadas son avances.

José Carrasco - AEJOMA

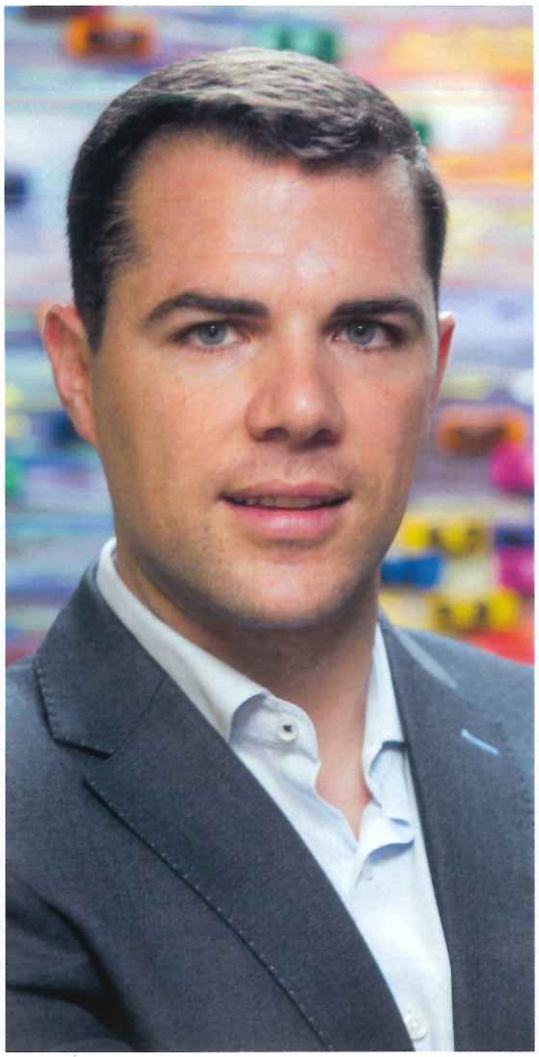

Javier Sanchidrián - AMADER

Jose Luis de Pedro - ASEJU

Lo población residente en Madrid tiene un gasto medio en juego de 11,9 euros al mes

Juego, Privada y Pública, tal como se presentan en el Informe abarcando todo el año 2019 y el año 2020 hasta al menos el mes de octubre, y de ese modo constatar los efectos de la crisis COVID-19.

La bajada de las cifras generales resulta impactante, y comienzan por afectar al evento puntual más relevante del juego en nuestro país: Las ventas del sorteo de Navidad de 2020 descendieron un 9,8% en relación con las de 2019. Entre enero y septiembre el Juego Público descendió el 60% en tanto que el Privado lo hizo en el 50% en ese periodo.

Desde el punto de vista social el Informe señala que el 25% de los empleados del Juego Privado está en ERTES, y ello sin contar la importante cifra de puestos de trabajo indirectos destruidos en la Hostelería.

El minucioso desgranamiento que realiza el Informe sobre gastos, ingresos, impuestos devengados, porcentajes de premios en unas y otras modalidades, inversiones, alquileres, incidencia en el PIB y otros aspectos tiene continuidad en investigaciones sociológicas que ofrecen datos tan significativos como que sumando puestos de trabajo directos e indirectos el juego de entretenimiento da empleo a 33.322 personas en la Comunidad de Madrid a través de más de 1.086 empresas, en su mayoría pymes.

En cuanto al perfil de gastos nos encontramos con que los residentes en Madrid entre 18 y 75 años, gastan en el juego de entretenimiento una media de 11,9 € / mes y concretamente en las Apuestas presenciales y durante 2019 1,3 euros.

Este trabajo también aporta líneas analíticas que merecen toda la consideración, como el llamamiento a que la

Isidoro Ayuso - ASMAREM

Fernando Henar - OMEGA

OPEMARE / ANDEMAR MADRID

correcta regulación sectorial tiene que hacerse desde el conocimiento de todas las facetas de la actividad.

En definitiva, una magnífica labor realizada con los criterios científicos que en los campos de la Sociología y la Estadística siempre acompañan el trabajo del Profesor Gómez Yáñez y que merece el mayor reconocimiento para las Asociaciones empresariales del Sector madrileño en su esfuerzo de dar a todos, Administración, profesionales y ciudadanía, un mapa real y objetivo de nuestra Industria.

Resumimos a continuación los puntos más relevantes del Informe:

- Las ventas del sorteo de Navidad de 2020 descendieron un 9,8% en relación con las de 2019 (435,2 Mill. €)
- Las ventas de El Niño de 2021 se mantuvieron estables en relación con 2020.
- Las ventas de los sorteos semanales de SELAE (jueves y sábados) y de la ONCE descendieron un 60% entre enero y septiembre (últimos datos disponibles).

La cuarta parte de los empleados de empresas de juego están en ERTES

- El juego real en casinos, bingos, salones, apuestas y máquinas en hostelería se situó por debajo del 50% entre enero y septiembre. Las restricciones de movilidad y los confinamientos zonales hicieron que este indicador se situara por debajo del 50% en el último trimestre.
- La cuarta parte de los empleados en empresas de juego de entretenimiento (privadas) (casinos, bingos, salones, apuestas y máquinas en hostelería) están en ERTES, lo que equivale a más de 2.000 personas. No hay datos sobre los empleos indirectos y en hostelería destruidos por este descenso de la actividad.

En un año normal como 2019, los datos del sector del juego en la Comunidad de Madrid fueron los siguientes:

- El juego real en juegos de suerte (gestionados por SELAE y la ONCE) y de entretenimiento ascendió a 1.274 Mill. €. Es decir, el 0,54% del PIB de la Comunidad de Madrid.
- Los juegos de suerte o ilusión supusieron 566,5 Mill. € en juego real, la diferencia entre las cantidades jugadas y los premios en lotería de Navidad, El Niño, sorteos semanales de Loterías y Apuestas del Estado, La Quiniela y el Hipódromo de La Zarzuela y los cupones y rascas de la ONCE.
- Los "rascas" de la ONCE son el juego de mayor crecimiento en la Comunidad de Madrid: un 30% anual.
- Los juegos de entretenimiento supusieron un gasto de 707,5 Mill. €. El 37,1% de esta cantidad se destina a impuestos especiales sobre el juego y generales sobre las empresas y cotizaciones sociales.

"Los "rascas" de la ONCE son el juego de mayor crecimiento en Madrid con un 30% anual

- El margen neto para las empresas de juego de entretenimiento ascendió a 444,9 Mill. €. Este margen son los ingresos de las empresas, no sus beneficios, con ellos deben pagar a su personal, instalaciones, equipos, insonorización de sus locales, alquileres o amortizaciones, suministros, limpieza, etc.
- El juego de entretenimiento, en un año normal, da empleo directamente a 8.954 personas.

- El sector de operadores de máquinas en hostelería permite ingresos a los bares y cafeterías en los que se ubican sus máquinas con los que se cubren los gastos de 4.953 empleados en hostelería.
- Se pueden estimar en 18.515 los puestos de trabajo indirectos sostenidos por el sector de juego de entretenimiento.
- En total, entre puestos de trabajo directos, indirectos y en hostelería el juego de entretenimiento da empleo a 33.322 personas en la Comunidad de Madrid.
- Más de 1.086 empresas, en su mayoría pymes, desarrollan su actividad en el juego de entretenimiento en Madrid. 991 como operadores de servicios de juego y 95 como fabricantes de equipos.
- Un residente en Madrid entre 18 y 75 años, gasta el juego de entretenimiento una media de 11,9 € / mes.
- Los casinos, bingos y salones recibieron 14,6 millones de visitas de clientes durante 2019.
- Las medidas de dimensionamiento y planificación de la oferta de juego de entretenimiento establecidas por la Comunidad de Madrid, supuso la racionalización del número de locales de apuestas, pasando de 160 en 2019 a 97 en 2020.

elPeriódico
El Periódico
España
11/03/21
Pr: Diaria
Tirada: 39.453
Dif: 31.028
Cod: 137603019
Pagina: 37
Secc: LOCAL Valor: 33.611,14 € Area (cm2): 801,9 Ocupac: 93,77 % Doc: 1/1 Autor: PATRICIA CASTÁN Barcelona Num. Lec: 280000

TRIBUTACIÓN

El plan del Ayuntamiento de Barcelona contra el fraude en la ciudad ha llevado a inspeccionar la actividad económica de 64 bingos, salas de juegos y plataformas de apuestas. El mayor control de las grandes empresas ha permitido sacar a la luz 18 millones de impuestos no declarados.

Ofensiva fiscal en el sector del juego

PATRICIA CASTÁN
Barcelona

Es una labor meticulosa, paciente, casi de hormiga. Pero su fruto se traduce con muchos ceros y va directo a las arcas municipales, donde debería haber ido a pagar desde el primer minuto si los negocios inspeccionados hubieran tributado adecuadamente por su actividad económica en Barcelona. En este caso, el examen se ha cernido sobre 64 salas de juego, bingos, plataformas de apuestas y el casino de la ciudad: muchos de ellos cumplieron con sus obligaciones fiscales en el municipio, pero algunos sumaban una brecha total de 18 millones de euros en sus impuestos en los cuatro años revisados, cifra a la que hay que añadir 400.000 euros de intereses y otro tanto en sanciones.

El balance supone un paso más en las inspecciones intensificadas desde 2016 por parte del Ayuntamiento de Barcelona para detectar fraude fiscal entre grandes empresas en el ámbito municipal. Las pequeñas se controlan automáticamente por programas con muy poco margen de error y procedimientos estandarizados. Pero entre las grandes compañías esos filtros eran insuficientes y se redoblaron los esfuerzos.

Errores y descuidos

Cabe matizar que a la actividad de fraude se le atribuye intencionalidad y conlleva sanciones, aunque el consistorio sostiene que en ocasiones no se declara parte de la actividad por error o descuido, como se puede intuir al revisar datos y cruzarlos con otras fuentes, como son el catastro, las agencias tributarias estatal y autonómica, los notarios... Y es que las cifras analizadas por la dirección del Instituto Municipal de Hacienda (IMH) no se refieren a beneficios, sino a recursos declarados. Por ejemplo, en el caso del sector del juego, no haber declarado el número de mesas de juego reales o los cartones de bingo en venta. Son muchos los elementos que pueden influir en la fiscalidad final.

En primeras fases, la lupa se puso sobre empresas distribuidoras de energía y las grandes superficies comerciales. El gerente municipal de Presupuestos y Hacienda, Jordi Ayala, explica a este diario que en el anterior mandato el refuerzo inspector se tradujo en 70 millones de euros, mientras que en el actual suma ya 46. De estos, el sector del juego ha precisado dos años de arduo trabajo para llegar a revisar sus cuentas de los ejercicios 2015 a 2018.

No ha sido una tarea fácil por su estructura. Para empezar, Barcelona cuenta con muchas empresas de juego gestionadas por personas físicas que no pagan IAE (impuesto de actividades económicas), que en la actualidad solo se tributa en la ciudad en los casos de negocios que superan el millón de euros anuales facturados. Además, pese a a la nueva oferta de empresas de apuestas *online*, muchas de estas tienen domiciliados sus impuestos en otros países. De hecho, en esta categoría solo 11 lo hacen en la capital catalana. El resto de las empresas inspeccionadas son 30 salones de juego, 22 de bingos y máquinas recreativas y el casino.

Búsquedas «imaginativas»

Los afectados por las supuestas infracciones que en esta ocasión suman 18 millones pueden recurrirlas, aunque Ayala señala que es frecuente que primero se efectúen los pagos dado que los intereses en estos casos son muy altos. No obstante, asegura que cada uno de los casos está muy documentado porque en estos años el ayuntamiento ha doblado, de 6 a 12 personas, el cuerpo de inspectores del IMH, integrado por economistas y juristas. Este equipo recurre en ocasiones a búsquedas «imaginativas» para poder contrastar datos declarados sobre un negocio sobre su volumen o capacidad reales, siguiendo diversas pistas.

El ayuntamiento destaca que el resultado de esta lucha contra posibles fraudes se traduce no solo en una recaudación directa de impuestos para la ciudad, sino que sensibiliza a otras muchas empresas locales sobre su contabilidad y hace que en los siguientes ejercicios no se relajen. ■

Miguel Lorenzo

Una máquina tragaperras, en una sala de juegos.

Restricciones. Medidas anticovid

Angustia entre los empresarios por el cierre total de los locales desde octubre

El sector del juego es uno de los más afectados por las restricciones anticovid. Las salas catalanas cerraron el 15 de octubre y desde entonces están en erte 8.000 trabajadores. Tan solo en el ámbito del bingo, hay 53 recintos cerrados en Catalunya, con una caída de ventas del 72% el año pasado. El colectivo se siente discriminado en las reuniones que los sectores económicos mantienen con el Govern cara a la desescalada. No hay planes sobre el regreso de su actividad, lamenta David González, presidente del Gremi Català de Bingos y empresario en Barcelona.

El juego prácticamente se ha visto equiparado en los últimos meses a la dura normativa del ocio nocturno, sobre la que no ha habido flexibilidad alguna. Los afectados consideran que por sus características deberían asumir limitaciones comparables a las de los restaurantes, cines o teatros. Creen que su actividad puede desarrollarse con restricciones de distancia y aforo, y recalcan que han introducido mamparas, controles de temperatura y sistemas de ventilación cruzada que garantizan la seguridad.

González agrega que son la «única actividad que por ley tiene control de acceso nominativo, por lo que hay posibilidad de trazabilidad en tiempo real» en caso de sospecha de algún contagio. Los empresarios reivindican la reapertura inmediata, ya que además no han recibido «ninguna ayuda directa» e incluso siguen abonando tasas. Solo han logrado un aplazamiento del tributo fijo por las máquinas recreativas correspondiente al primer trimestre, lo que ven un sinsentido al ser en estos momentos un «bien no productivo». Recuerdan que solo Baleares y la Comunidad Valenciana mantienen cerrado a este sector, pero ninguna desde hace tanto tiempo.

ABC
Abc
España
22/03/21
Pr: Diaria
Tirada: 95.541
Dif: 65.582
Cod: 137808479
Pagina: 65
Secc: MADRID Valor: 27.919,06 € Area (cm2): 688,6 Ocupac: 83,93 % Doc: 1/1 Autor: MARTA R. DOMINGO MADRID Num. Lec: 400000

Un grupo de jóvenes pasea frente a una sala de apuestas en Madrid

GUILLERMO NAVARRO

Inspección detecta irregularidades urbanísticas en el 70% de las casas de apuestas

▸ Un local en Centro y otro en Chamberí carecían de la autorización de juegos de la Comunidad

MARTA R. DOMINGO
MADRID

Antes de que el Covid-19 hiciera saltar por los aires la normalidad conocida hasta el momento y reordenara las prioridades básicas, las protestas contra las casas de apuestas y la preocupación por su posible influencia en los jóvenes eran una constante en Madrid. Fruto de aquella preocupación vecinal, tanto la Comunidad como el Ayuntamiento de la capital iniciaron una campaña de inspecciones, cada uno en el ámbito de sus competencias. A pesar de la pandemia, la Agencia de Actividades municipal (ADA) continuó con la labor de vigilancia que en esta primera etapa se ha saldado con la detección de deficiencias urbanísticas en el 70 por ciento de los casos, según el informe del Área de Desarrollo Urbano, al que ha tenido acceso ABC.

Fue en enero de 2020 cuando el Pleno de Cibeles acordó impedir la apertura de nuevos locales de apuestas hasta que no tuvieran la autorización pertinente de la Comunidad. Como avanzó ABC, hasta entonces el Consistorio tenía la obligación de conceder la licencia de obra y de primera ocupación y funcionamiento para abrir el establecimiento si cumplía con todas las exigencias urbanísticas.

En ese momento, la concejalía que dirige Mariano Fuentes (Ciudadanos) también dio la orden de iniciar un plan específico para la revisión de todos estos espacios. Para lograrlo se dotó al ADA de los medios y recursos necesarios para comprobar la legalidad de todas las casas de apuestas y salas de juego recogidas en los estudios realizados por el Ayuntamiento y por la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM).

En cada visita, los inspectores del ADA han corroborado si la actividad que se ejerce coincide con la autorizada, si disponen de toda la documentación preceptiva para realizarla y se han denunciando las deficiencias encontradas, tanto si tenían que ver con la actividad para la que tenían permisos como si habían alterado o modificado otros aspectos materiales como la superficie o las medidas de seguridad del local.

Así, tras revisar las 95 primeras casas de apuestas de la capital a lo largo del pasado 2020, las inspecciones 'in situ' han constatado que dos de estas salas –una situada en el distrito de Centro y otra en Chamberí– incluso carecían de la autorización de juegos que otorga la Comunidad y que es imprescindible para ejercer como tal. Los inspectores también hallaron «deficiencias urbanísticas» en otros 69 establecimientos y solo once locales tenían todos estos aspectos en regla.

Aunque se comprobó que la mayoría de las salas de juego se ajustan a la normativa y cuentan con la correspondiente autorización y permisos, sí que se encontraron «deficiencias relativas al cumplimiento de la ordenanza de publicidad exterior o a la documentación relativa a los seguros obligatorios», indican desde el Área de Desarrollo Urbano. En concreto, las infracciones registradas tienen que ver con que no tienen los seguros en regla, que es una falta grave; con que incumplen la ordenanza de publicidad exterior al no tener el letrero de la actividad en un lugar visible, entre otros casos; o con faltas urbanísticas como que carecen de extintor –que es obligatorio– o han hecho alguna obra no contemplada en la licencia y la deben regularizar.

Otro centenar este 2021

En estos casos, el ADA les realiza un requerimiento formal para que subsanen la infracción y da un plazo para que vuelvan a la legalidad. En el supuesto de que no corrijan las irregularidades detectadas por los inspectores, los artículos 36 a 38 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas (RAMINP) contemplan ordenar «la retirada temporal de la licencia y el cese de la actividad». Incluso, si se detecta una «modificación sustancial del establecimiento» –como un seguro que no cubra la totalidad de la responsabilidad o un incumplimiento de aforo–, el responsable podría ser sancionado con una multa de entre 60.001 a 600.000 euros, ya que esta circunstancia se encuentra tipificada como infracción muy grave en el artículo 37.2 de la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Aunque no es estrictamente competencia del Ayuntamiento controlar si se apuesta o no en los locales que carecen de la licencia pertinente, al comprobar durante la inspección que dos de ellos habían abierto una sala de juego sin la autorización, en aras de la colaboración entre administraciones, se comunicó a la Comunidad para que incoasen su correspondiente expediente sancionador. Además, este 2021 está previsto continuar con las inspecciones y estiman que revisarán otros 100 locales más.

Las cifras

95 revisados
Es el número total de locales inspeccionados durante la primera campaña. En este 2021 se visitará otro centenar.

11 con todo en regla
Son las salas de juego o casas de apuestas que carecían de deficiencias urbanísticas. Otros nueve se encontraron ya sin actividad alguna.

2 sin licencia
Desde enero de 2020, el Ayuntamiento no permite abrir más salas sin tener antes la autorización de la Comunidad. Sin embargo, en las inspecciones cazaron dos locales sin ella.

600.000 euros
Es la cuantía de la multa más alta por infracciones muy graves como incumplir aforos o tener un seguro que no cubra toda la responsabilidad.

Deficiencias cazadas

La mayoría no tenían los seguros en regla, carecen de extintor o han hecho obras sin la licencia preceptiva

Cambio en la norma

Desde enero de 2020 el Ayuntamiento ya no permite abrir más salas sin la preceptiva licencia regional